

EDICTO

Nº Edicto: 1446

Carátula: MOHANA, ALICIA ESTELA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2027-C2018

1ª Ins.:F-3BA-2027-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/12/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5729

Texto del edicto:

El Dr. SANTIAGO MORAN, Juez a cargo del Juzgado de primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3, sito en calle J. J. Paso Nro. 167 de la ciudad de Bariloche, Río Negro, Secretaría Única, a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, en los autos caratulados: "**MOHANA ALICIA ESTELA S/ SUCESION AB INTESTATO" (F-3BA-2027-C2018)**", CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de la Sra. **MOHANA ALICIA ESTELA, DNI 10.185.235**, para que en el plazo de 30 días se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por TRES (3) días.-San Carlos de Bariloche, 27 de Noviembre de 2.018.